

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 4 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se archiva la autorización ambiental unificada simplificada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Puerto Real (Cádiz).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental consolidada, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se archiva la autorización ambiental unificada simplificada a Arena Power Ren 38, S.L., Arena Power Ren 33, S.L., Arena Power Ren 32, S.L., Arena Power Ren 34, S.L., para el proyecto «Parque Eólico Las Américas 40, 36, 35, 37 y su infraestructura de evacuación» (Expediente: AAUS/CA/008/24) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Informe de 4 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul por la que se archiva la autorización ambiental unificada simplificada a Arena Power Ren 38, S.L., Arena Power Ren 33, S.L., Arena Power Ren 32, S.L., Arena Power Ren 34, S.L., para el proyecto «Parque Eólico Las Américas 40, 36, 35, 37 y su infraestructura de evacuación», en los términos municipales de Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Puerto Real (Cádiz) (Expediente: AAUS/CA/008/24).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 4 de septiembre de 2024.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.